PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Domingo 31 de Diciembre de 1905.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

FUERA DE JEREZ

Un mes.... 2'50 ptas.

Un año.... 25

EXTRANJERO Un mes..... 4 ptas. Un año..... 40 "

> Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 15.675.

Guadalete.

AÑO LI.

Mañana, en la sesión extraordinaria convocada, comarán posesión los nuevos concejales del

nificación tendrá ese acto, porque en él, por vez primera, entrarán en el Municipio jerezano representantes populares que no han para los pueblos que la sufren. debido su elección al caciquismo, y que son llevados allí por la voluntad de los electores. Para los espiritus pesimistas que durante largos años han creido que la omnipotencia caciquil era incontrastable, que ella sola tenía en sus manos la facultad de designar à los representantes de laciudad, y que éstos iban al Municipio sometidos á la voluntad que había tenido á bien nombrarles, no para que sirvieran los intereses públicos, sino las mezquinas conveniencias de partido, y aun las particulares de los caciques, el acto de mañana parecera increible. Trece concejales elegidos y triunfantes en lucha abierta contra los que han dispuesto aqui de todos los resortes politicos en los últimos treinta años, van á llevar al Municipio por vez primera la voz del pueblo; y este suceso insólito y extraordinario es el principio de la transformación de la vida pública de nuestra ciudad, que ya no podrá seguir por los vicioses derrete. ros por que una funesta y desatentada política ha conducido la administración municipal al desastroso estado en que se encuen-

Mas al llegar á ver realizado este primer triunfo, conviene recordar lo pasado y volver la vista al camino recorrido durante los últimos cinco años; porque no ha sido el triunfo de los concejales que mañana tomarán asiento en el Concejo municipal, labor de un día ni obra de un momento de exaltación, sino fruto de una constante y tenaz campaña sostenida con varias alternativas por la opinión contra el caciquismo, desde fines del año 1900.

La opinión pública, ese movimiento incoercible y vago de las multitudes, que las une en aspiraciones de justicia, que muchas veces obra à impulsos de noble indignación, y que fundiendo las voluntades de todos los ciudadanos, adquiere fuerzas y poderes colosales, realizando, aun sin jefes ni caudillos, las mayores empresas, esa opinión que se asienta en el espíritu justiciero de las muchedumbres, y que cuando halla la fórmula y el camino cierto de su manifestación, sabe triunfar de todos sus enemigos, no existia entre nosotros; veinte y cinco años de un caciquismo cada yez más absorbente y demoledor, habían quebrantado el es-

píritu público, en términos, que apoderan del presupuesto muniaqui en todos los asuntos de la cipal y lo saquean en su provepolítica y de la administración, cho; esta es la época más desassólo el pensamiento y la volun- trosa de la administración que tad de los jefes políticos, decidía hemos conocido en dos años, la de todo lo que pudiera interesar | deuda del Municipio aumenta en á la ciudad. Después, el caciquis- chocientas mil pesetas, y la Hamo conservador llegó á hacerse cienda del pueblo llega á los li-Avuntamiento, que fueron elegi- el arbitro absoluto, llevando a mites de la bancarrota. dos el 12 de Noviembre último. todas partes su especial tenden-Excepcional importancia y sig- cia de imponerse por el terror, traba despierta y vigilante, se logrando resucitar en nuestros levanto entonces más airada que tiempos una especie de tirania l'nunca, consiguió por tercera vez feudal, la más odiosa y depresiva l rechazar los arbitrios extraordi-

> ces todopoderoso, definitivamente triunfador, y no hubo abuso ni atropello que no realizase, entró á saco en la administración camino de la ilegalidad.

> Pero entonces fué también cuando la opinión adormecida y acobardada, comenzó á despertar, y muy luego se atrevió á ponerse enfrente del caciquismo con motivo del presupuesto para 1901, comenzando la lucha.

> Tenía el caciquismo todas las ventajas del poder y la fuerza, un Ayuntamiento suyo, en sus manos todos los resortes lícitos é ilícitos, en los que fiaba la victo-

Por el contrario, la opinión representada por el movimiento de las Cámaras de Comercio y Agricola y todas las personas sensatas y amantes de la dignidad y de la buena administración, carecía de jefes y de organización, pero le animaba levantado espiritu de justicia y la defensa de sus intereses amenazados.

En tales condiciones comenzó la campaña.

En el primer encuentro fué derrotado el caciquismo; la Junta Municipal de 1900, de honrosa memoria, de la cual formaban parte dignos convecinos, derribó el funesto proyecto de los arbitrios extraordinarios y el caciquismo tuvo que tascar el freno. Siguió la contienda cada vez más enconada, defendiendo á los intereses públicos algunos, muy pocos concejales, que no habían querido someterse à la servidumbre caciquil; el escandaloso asunto de las fumigaciones, el debate sobre los presupuestos para 1902 y la entrada de nuevos concejales independientes, fueron otros tantos triunfos de la opinión, en los cuales el caciquismo perdió importantes posiciones y la opinión acabó de despertar, lanzándose resueltamente á la lucha.

La breve situación liberal amortiguó la contienda, pero llegan al poder los caciques conservadores á mediados de 1903, y con una ceguera increible, desechando las lecciones pasadas, se lanzan soberbios por el camino de la más descarada arbitrariedad y de los abusos más escandalosos; arrojan à los concejales independientes del Ayuntamiento, rechazan todos los recursos y protestas contra su gestión; se

Pero la opinion que se enconnarios resucitados nuevamente El caciquismo se creyó enton- por el caciquismo, buscó el apoyo de fuerzas organizadas, uniéronse todos los hombres de buena voluntad y enérgica resolución, y entonces tuvieron lugar municipal y nada le detuvo en el las gloriosas jornadas del 10 de Septiembre y del 12 de Noviembre, en las cuales el caciquismo

fué ignominiosamente derrotado. El coloso de pie de barro, cayó desde su altura y cubierto de oprobio, hubo de reconocer su derrota.

Con el triunfo de los trece concejales republicanos é independientes que lucharon coaligados el 12 de Noviembre, ha terminado la primera campaña contra el caciquismo; en el·la el triunfo ha sido para la opinión honrada é imparcial que no quiere vivir sometida á tiranías y que aspira á que en el Municipio impere una administración que responda á las necesidades de nuestro pue-

Glorioso triunfo, que ha costado cinco años de lucha incesante contra todas las miserias del caciquismo, pero que al fin ha conseguido ver lucir el día en que entren en la casa del pueblo sus verdaderos y legitimos representantes; demostrándose así por modo elocuente, que cuando un pueblo lucha con tesón y constancia por una causa justa, el triunfo es suyo.

Las posiciones conquistadas son fuertes, desde ellas podrán ser batidos los restos del enemigo, cuyas últimas y desesperadas embestidas no se harán esperar; mas para seguir por el camino victorioso, los nuevos representantes de la ciudad solo necesitarán continuar unidos bajo las gloriosas banderas que les han conducido al triunfo: las de la legalidad y la justicia.

MAS DEL ESTAMPILLADO.

(De El Correo Español.)

En favor de los estampilladores no se ha alegado nada; su defraudación es evidente, su delito cierto. Pero se ha dicho que en esa campaña había un fondo político de enemiga á Maura el honrado y á Osma el honradisimo. Hubiera lo que hubiese, no atenúa eso en nada la conducto villana y antipatriótica de los defraudadores. Y si Maura y Osma hacen causa común con éstos, si los cubren con su manto, si tienen el poco sentido de defenderlos, itanto peor para unos y para otros! Evidenciarán con esto lo que deciamos el otro día: que sigue la tradición odiosa y negra de los moderados; primero, des-

amortizadores civiles y sacrilegios; luego, usureros, agiotistas, ocultadores de riqueza; y á la postre, estampilladores. !Atrás esa gente!

"Se ha dicho también que si á los extranjeros se les eximía de contribución, no era mucho que los españoles hiciesen todas las trampas posibles por eludirla y equipararse á los otros. Tampoco es esto razón, sino una simpleza. En primer lugar, al convertir la Deuda exterior española en interior perpetua no se perjudicó á nadie, porque se capitalizó la renta y se dió á los tenedores una prima proporcional en cada título; en segundo lugar, los tenedores nacionales del exterior hacían con los títulos un agio que los extranjeros no podían hacer nunca. Los extranjeros perdían ó ganaban, según las alzas ó bajas de sus títulos; los españoles, en cambio, no perdian nunca, porque si bajaba el interés es que subía el capital, y si bajaba el capital es que, con el mayor precio de los francos, les subía la renta.

En tercer lugar, y esto es lo más gordo é importante, hay que hacer á Villaverde y á los ministros de Hacienda que le siguieron la justicia de que nunca estuvo en su ánimo eximir de contribución á los tenedores extranjeros. Querían imponerles un tributo, como era de justicia; sólo que no se atrevieron á imponerlo por una ley de Presupuestos y lo dejaron para concertarlo con ellos, enviando una Comisión al extranjero.

Efectivamente, enviaron esa Comisión: fueron allá los Sres. Laiglesia y y Lastres; hablaron con los extranjeros, y los extranjeros, reconociendo la Jero. equidad y la justicia con que les pedíamos, consintieron en desprenderse de un octavo de su renta, cobrando el 3 112 por 100 en vez del 4 por 100. Fueron los estampilladores españoles menos patriotas, menos decentes que los extranjeros, los que se negaron á pagar ese impuesto, defraudando á la Hacienda en muchos millones.

Esta es la cuestión, y esto ni tiene disculpa, ni merece otra cosa que la maldición y la justicia más dura y más

Y caiga el que caiga."

La Conferencia de Algeciras

Renuncia del Sr. Montero Rios

Hé aquí la carta que el señor Montero Ríos ha dirigido al señor Moret, renunciando la representación de España en la conferencia de Algeciras.

Dice así:

"Madrid 27 de Diciembre de 1905. Exemo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast.

Mi querido é ilustre amigo: No fué usted de los que me impusieron en 1898 el doloroso sacrificio de ir, en defecto de otras personas más autorizadas que yo, que se excusaron, á representar y defender á nuestra desventurada patria en París, y sin embargo, cuando regresé después de aquellos tres meses para mí de inolvidables amarguras, sazonadas con las censuras y ultrajes que desde aquí se me inferían y sin otra compensación más que el respeto y la consideración personal de los propios enemigos, fué usted el único que me dirigió una carta de aliento y tuvo el valor de agradecerme, en nombre nuestro país, aquellos dolores y amarguras.

Ayer, en el memorable espectáculo dado á la historia en la Cámara de los Diputados, resonó la voz elocuentísima de usted para defender, en nombre de la patria, á un hombre indebidamente ultrajado. Reciba usted la expresión del eterno reconocimiento de un corazón siempre agradecido.

Después de esto, tengo el sentimiento de decir á usted que... ya no puedo más, Desde 1898, la recompensa que

recibieron mis amarguras en Paris, fue la calumnia, el ultraje y la difamación, haciéndose oir frecuentemente por pocos, es verdad, pero en medio del silencio general.

Bajo los afectuosos é insistentes apremios de usted, me prestaba ahora; olvidando lo pasado, á representar una vez más en Algeciras á nuestra patria, y á defender en la medida de mis escasos medios sus derechos é intereses más allá del Estrecho.

La sesión del Congreso de ayer ha venido á poner ante mis ojos, como un pequeño síntoma más del cáncer que nos corroe, la esterilidad que amenazaría mis estuerzos.

La difamación impaciente ha pasado por encima del interés de la patria para continuar ensañándose en mi modesta persona. Y cuando la difamación clava su dardo venenoso, lo que menos importa es la condición del difamador. Aquel recuerdo avivado me demuestra el concurso que había de recibir en mi empresa y la recompensa que estaría reservada á mis esfuerzos, modestos seguramente por su resultado, pero desinteresados y puros como ajustados únicamente al calor del patriotismo.

Por fortuna para mi, ef Rey no hafirmado hasta ahora mi plenipotencia. Me apresuro á decir á usted que recojo la palabra que usted cariñosamente había arrancado de mis labios, porque en bien de mi patria, entiendo que no debe de ir árepresentarla y á defender sus legítimas aspiraciones quien vería quebrantados por el ultraje y la difamación el respecto y la consideración que había de necesitar ante el extran-

Reciba usted un abrazo del más agradecido de sus amigos.

EUGENIO MONTERO RIOS.

LOS EFECTIVOS ALEMANES EN LA FRONTERA FRANCESA.

No faltan gentes que creen en la proximidad de la guerra entre Francia y Alemania.

Son, pues, interesantes cuantos informes se refieren á este asunto y á la disposición de las fuerzas francesas y alemanas.

La publicación de los últimos datos á ese asunto dedicados, dice Le Temps, permite darse cuenta del efectivo exacto de los Cuerpos de todas las Armas estacionados en la proximidad de la frontera francesa. Dos ejemplos escogidos por el periódico francés prueban, á mi juicio, que no eran exactos los datos que hacían otros periódicos sobre el aumento de los contingentes ale-

Las dos ciudades de la frontera Morhange Wilssemburgo están ocupadas la primera por dos regimientos de infanteria (seis batallones), tres baterias y un escuadrón de caballería. El segundo sólo tiene un regimiento de infantería con tres batallones.

Paes según los datos referidos, Morhange tiene 4.364 hombres y Wilssemburgo 1.945.

Las cifras del presupuesto asignado á cada una de las unidades de la Alsacia, es la siguiente:

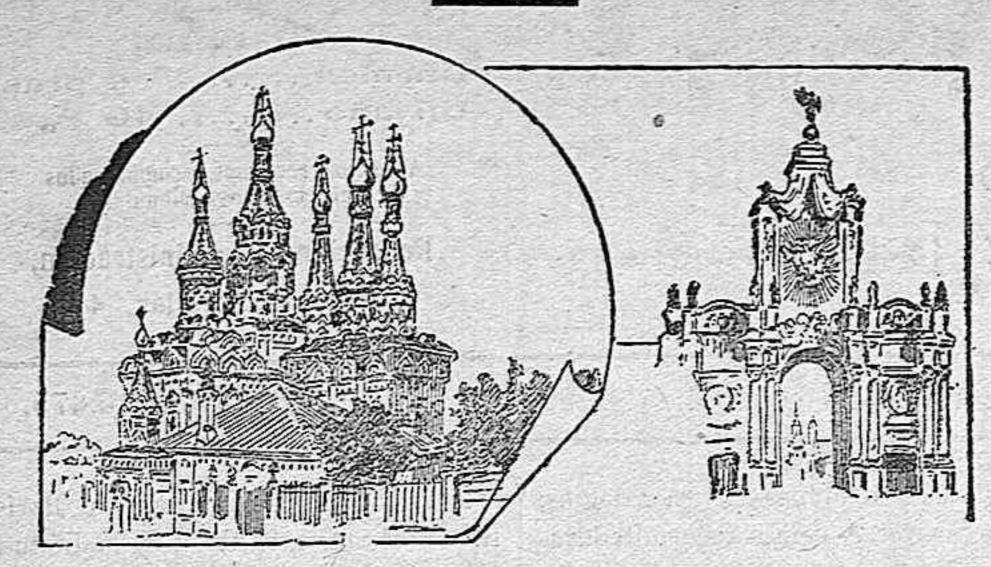
Estado Mayor de regimiento de infantería: Tres oficiales, seis médicos, 12 suboficiales y 45 hombres.

Tres batallones, contando cada uno con 22 oficiales, dos empleados, 14 suboficiales y 566 hombres. De donde resulta que un regimiento debe tener 2.058 hombres, y sin embargo, el de Wilssemburgo no figura más que con 1.945 unidades.

Haciendo el mismo estudio con Morhange, resulta que aquí debía haber 4.663 hombres y no hay más que 4.364.

No resulta por lo tanto cierto que las compañías se encuentren enpie de gue-L. E ali summados sallos qui sof

LA REVOLUCIÓN EN MOSCOU



Iglesia de la Natividad de la Virgen y la "Puerta Santa."

Según las noticias que se reciben de Rusia, la sangrienta lucha empeñada en Moscou, entre los revolucionarios y las tropas que permanecen fieles al emperador, reviste los caracteres de una gran batalla, tanto por su duración y por el ardimiento de los combatientes, como por el número de muertos y heridos ya registrado. Los revolucionarios, cuyo número se hace ascender á cien mil, han levantado infinidad de barricadas, y desde ellas y desde los edificios de que se han apoderado, se baten con ferocidad rayana en delirio, lanzando bombas y disparando fusiles, escopetas y revolvers contra la tropa.

La artillería imperial bombardea los refugios de los revolucionarios, incendiando los edificios, destruyendo barrieadas y causando millares y millares

de víctimas; pero á pesar de los estragos que sufren y de la inferioridad de sus medios de combate, los enemigos del czarismo no cejan y aprovechan la ebscuridad de la noche para levantar nuevas barricadas, concertar sus planes de ataque y municionarse.

Las plazas del Teatro y del monasterio de la Pasión, la Puerta Santa, la Tverskaia, la iglesia de la Hatividad, el hotel Metropole y la estación Nicolás, han sido testigos de tremendos combates.

Se ignora cuál será el término de la lucha, pues todos los días reciben los revolucionarios refuerzos que les permiten diariamente reanudar la lucha como si horas antes no se hubiesen visto diezmados.

Madrid 29 de Diciembre 1905.

Constantinopla.-El conflicto turco-persa relativo á la zona fronteriza no se halla aún conjurado á causa de no aceptar el gobierno persa la proposición de Tarquía solicitando el nombramiento de una comisión mixta mientras las tropas turcas ocupan una parte del territorio en litigio.

Parece ser que Persia acepta la invitación al arbitraje de Rusia é Inglaterra que en otra ocasión establecieron los límites en la frontera á petición de Turquía y Persia.

Londres.-Hé aquí el texto de la nota remitida por la Sublime Puerta á los Embajadores de las Potencias concerniente al "controle" financiero en Macedonia.

La Sublime Puerta ha recibido la comunicación de Sus Excelencias, los Embajadores de Austria, Alemania, Rusia, Inglaterra é Italia y del señor encargado de los Negocios de Francia.

- La Sublime Puerta tiene el honor de hacerles observar en lo que se relaciona con los consejeros financieros extranjeros, que entiende por la palabra "designados" los consejeros "nombrados" por las Potencias y que por consiguiente no existe ninguna divergeneia en ese respecto.

Por lo que toca á las dos últimas frases del artículo V, la Puerta acepta la fórmula siguiente:

Si el presidente se niega á ejecutar una decisión de la comisión sometería el caso á la Sublime Puerta ó al Ministerio imperial de Hacienda.

Los consejeros extranjeros asumirán por su parte la autoridad que les corresponde y el gobierno imperial tomará un acuerdo bajo ese punto de vista.

- Si el presupuesto general de todas las dependencias civiles y militares de las tres aldeas deja entre ver un défieit, el gobierno imperial, para suplir esta deficencia, se atendrá naturalmente al artículo XII del reglamento de 22 de Febrero de 1320, (7 de Marzo de 1905), así como el resto de laa disposiciones.

Sin embargo, para asegurar la ejecución, es preciso que el aumento de 3 por 100 sobre los derechos de Aduanas á percibir sobre todas las importacio· nes en el imperio y á propuesta repetidas veces, sea aplicada á partir del 14 de Marzo próximo.

El gobierno imperial no duda que las potencias se servirán dar en un plazo breve una respuesta favorable á esta justa pretensión.

Bien entendido que la aceptación del nuevo reglamento por el gobierno imperial, está subordinada á la condición expresa de la garantía plena de los derechos soberanos de S. M. Impe-

rial el Sultán, según está estipulado en el artículo IX.

San Petersburgo.— Quince mil obreros han vuelto al trabajo.

Todavia huelgan 48.000. Se han enviado tropas de San Petersburgo á las órdenes del general Orloff para reprimir la insurrección en las

provincias del Báltico.

Esas tropas se componen del regimiento de lanceros de la Emperatriz; una división de coraceros de la Emperatriz madre; los dragones de la guardia, una batería de artillería con cuatro ametralladoras, los tiradores de la guardia; los zapadores de un destacamento del batallón de ferrocarriles y dos batallones de marineros de Crons-

También se ha enviado á Vilna infantería y artillería.

En los distritos de Odessa y Kherson no han cesado las colisiones.

Numerosas detenciones se han llevado á efecto en Karkow, donde los impresores y una parte de los empleados de ferrocarriles están en huelga.

El comité revolucionario de Varsovia anuncia, que impedirá la publicación de todos los periódicos.

La guarnición ocupa las estaciones.

Gacetillas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIGS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue

Caumartín, 61, Paris. En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

Granja Experimental de Jerez, Observaciones meteorológicas del día 30 hasta

las tres de la tarde.	
Temperatura máxima	19'00
Idem mínima.	11'40
Idem media	15:20
Máxima al sol	23'00
Radiación solar	0.30
Radiación terrestre	0.20
Tensión del vapor de agua	11:90
Estado higrométrico del aire	85:30
Presión barométrica media, á cero	
grados	760:03
Evaporación en milímetros	1'66
Lluvia en m. m	1430
Viento reinante-Dirección	S. E.
Velocidad, kms.	58

D. E. P.—Después de sufrir una dolorosa operación quirúrgica en el Instituto Operatorio del Dr. Aranda, falleció ayer tarde á consecuencia de un colapso cardiaco la estimable señora Da. Rosario Cauqui Castejón, esposa del Oficial mayor de la Secretaría Municipal, D. Francisco García Sánchez.

El inesperado fallecimiento de tan estimable dama, causó anoche general sentimiento entre cuantas personas la conocian y estimaban por sus bellas prendas personales.

A su atribulado vindo, nuestro particular amigo D. Francisco García Sánchez, y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida, deseándole la necesaria resignación para sobrellevarla.

Nombramiento de alcalde. -Anoche recibió el Sr. González Hontoria el siguiente telegrama, en que el Gobernador Civil de la provincia le comunica la Real Orden, nombrandolo alcalde-presidente del Exemo. Ayuntamiento de esta ciudad:

"Gobernador á Alcalde.

Ministro Gobernación con fecha 26 actual, comunicame la Real Orden signiente: En uso de las facultades concedidas por el artículo 49 de la Ley Municipal, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar alcalde presidente del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, al concejal del mismo Excmo. Sr. D. Julio González Hontoria.

Comunicolo á usted para su conocimiento y el de la Corporación."

Anoche en el correo regresó de Morón, el oficial de la Secretaria Municipal, D. José M.ª Sala y Pineda, quien presentó las proposiciones para arrendar terrenos en nuestro término, donde establecer un depósito de Remonta.

Además de las proposiciones de esta ciudad, se han presentados tres proposiciones por propietarios de Morón; una de Ecija y otra del Arahal.

Antes de adjudicarse definitivamente la subasta, una comisión de la Dirección General de Remonta y Cria Caballar, reconocerá los terrenos ofrecidos y dictaminará acerca de sus conclusiones.

Viajeros.- Marcharon ayer á Sevilla, el profesor médico D. José Carrasco Sancho y su estimable señora; la distinguida señora D.ª Mercedes Wehner, viuda de Segovia, y su elegante hija Mercedes; y el primer teniente de infanteria D. Juan Huertas.

-Estuvieron en Cádiz, la Sra. Condesa de los Andes y sus hijos los Duques de Montemar; D. Francisco Blázquez y su distinguida señora y la Condesa de Montegil con una de sus hijas.

-Regresaron de Sevilla, D. Gonzalo Segovia y D. Federico Bañasco con su bella esposa.

-Llegó de Cádiz, el abogado D. José Luqué y Beas.

Metálico .-- Procedente de Cádiz, llegó ayer el oficial de la Delegación de Hacienda, D. Francisco García, conduciendo el importe del premio mayor que en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el 30 de Noviembre, correspondió al billete número 23.533, expendido en la Administración de la calle Cánovas del Castillo.

No siendo hora hábil para depositar en el Banco las 98.800 pesetas, la Alcaldía, á ruego del Administrador Sr. Lazara, accedió á que quedasen depositadas en la Caja del Municipio.

Protesta.-La Cámara de Comercio de esta ciudad ha acordado elevar una protesta al Ministerio de Fomento, á causa de la poca capacidad y malas condiciones de las salas de descanso, para viajeros de segunda y tercera clase, en nuestra estación férrea.

Dichas salas solo tienen cabida para cuarenta personas, número bastante menor, por término medio, de las personas que aqui viajan.

Presupuesto aprobado. - Por el Gobernador civil de esta provincia, señor Llamas, fueron ayer aprobados los presupuestos de nuestro Municipio para el año que mañana empieza.

Nuevo jefe.— Desde ayer se encuentra en ésta, D. Eduardo Alcolea quien según nos aseguran se hará cargo del puesto de jefe de la ronda de consumos nombrado por el arriendo.

Anoche en el Casino Nacional tuvo lugar la Junta general para el nombramiento de la Directiva de la Sociedad del Tiro de Pichón.

Fué nombrada la siguiente:

Presidente honorario. - D. Guillermo

Presidente efectivo. - D. H. Seymour Da-Vicepresidente. - D. Gonzalo Segovia.

Secretario. - D. Joaquín M. Rivero. Tesorero. - D. Salvador Diez.

Vocales .- D. Julian Pemartin, D. Bartolomé E. Vergara, D. Manuel Cantillo y don Luis de Ysasi.

Estuvo ayer en Cádiz, visitando al Gobernador, el alcalde de esta ciudad, Sr. González Hontoria.

Reunión.— Convocados por el alcalde, Sr. González Hontoria, concurrieron anoche al despacho de la Alcaldía, casi todos los señores concejales electos.

El objeto de la reunión no fué otro que conocer el criterio de los concejales independientes y republicanos, sebre la provisión de las tenencias de alcalde y Síndicos.

Manifestó D. Carlos Rivero, que los independientes y republicanos no tenían interés más que una de las tenencias la ocupase el concejal D. José Primo de Rivera, para que al frente de la Comisión de Policía Rural, continuase la labor que emprendió en defensa de los intereses del pueblo.

El Sr. González Hontoria mostróse de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Rivero. Recayó luego amplia discusión, por obs-

tinarse republicanos é independientes en no aceptar tenencias y terminó la reunión, sin ceder estos en su actitud.

Los reunidos felicitaron al Sr. González Hontoria por su nombramiento para Alcalde.

Alzada.-Nuestro estimado convecino D. Francisco Martel, ha presentado en el Gobierno civil de Cádiz, un recurso de alzada contra el reparto vecinal hecho por la Diputación en Arcos.

El Alcalde de Cádiz, Excmo. senor D. Cayetano del Toro, recibió ayer un telegrama del Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Moret, comunicándole que le habian sido rebajadas 245.000 pesetas al cupo de consumos señalado á la capital de la provincia.

Dicho cupo era de 860.000 pesetas. La noticia de la rebaja del cupo causó en Cádiz general satisfacción.

Raterías.—Por lo visto, sobre nuestro pueblo pesa una banda de rateros, que raro es el día no cometen más de una fechoría, sin que nuestras autoridades se crean obligadas á poner coto á tan vergonzoso espectáculo.

Anoche penetró un cace en el piso segundo de la casa núm. 14 de la calle Juana de Dios Lacoste, que habita el capitán de caballería D. Pedro Ponce de León, y sin ser visto se apoderó de siete sábanas, ocho fundas de almohada, doce tohallas y una colcha, que estaban en una habitación destinada á planchadero.

Una vez realizado el robo, salió el ratero de huida, pero al cruzar la calle San Pedro, el suplente de sereno Juan Ruiz Lazo, que por allí pasaba, trató de detenerlo, sin lograrlo.

La ropa abandonola el caco y recogida por el suplente Ruiz; fué entregada luego á su dueño.

Segunda rateria.

En el domicilio de nuestro estimado convecino el coronel de caballeria, retirado, don Alberto González de la Peña, penetró otro caeo y de una de las habitaciones, tomó cuatro libros.

Cuando se notó la falta de los libros, se puso en conocimiento del jefe de la Guardia Municipal, y hechas las averiguaciones necesarias, se descubrió que los libros habían sido vendidos en un establecimiento de le Plaza de Vargas, de donde fueron recogidos.

Tercera rateria.

También en la taberna llamada de Los Palos, hurtó una manta el hebreo Salomón Sabatin.

Fué detenido ingresando en la Cárcel.

En el caso de verificarse en Algeciras la reunión diplomática para el asunto de Marruecos, se trata de celebrar allí una corrida de toros, con ganado de Arribas, siendo matadores Minuto, Machaquite, Morenito de Algeciras y Gallito.

Por cuenta del contingente provincial, abonó ayer en Cádiz 10.000 pesetas el Sr. González Hontoria.

El Cardenal Spinola.— Hoy á las once de la mañana se celebrará en la Capilla pública de Palacio, la solemne ceremonia de imponerle la birreta cardenali. cia al arzobispo de Sevilla, D. Marcelo Spinola.

Ha fallecido en Madrid la que fué hermosa y aplaudida primera tiple de zarzuela, Luz García Senra.

Mañana se hará cargo del mando de la línea de Sanlúcar de Barrameda, nuestro convecino el primer teniente de la Guardia Civil, D. Manuel Jurado Garga-

Dice un colega de Cádiz, que dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado una lijera mejoria el Excelentísimo Sr. Obispo de Segorbe.

Bajo la presidencia de nuestro estimado convecino D. Julián Pemartín, se reunió anoche el Consejo de la Asociación de la Caridad, aprobando las cuentas del mes anterior.

Se acordó con arreglo á lo que disponen las estatutos, renovar la mitad del Consejo. Las patentes que deben poseer

los médicos y médicos cirujanos, autorizándoles el ejercicio de su profesión durante el próximo año de 1906, deben solicitarla y proveerse de ella desde el día 1.º al 15 del próximo mes de Enero.

El alcalde, Sr. González Hontoria, ha dispuesto que á pesar de ser hoy día festivo, quede habilitado como de trabajo, para los efectos de cobro y pago en la Depositaria Municipal.

En la Comandancia de la guardia municipal se encuentra á disposición de quien acredite ser su ducão, un llavero , encontrado en la vía pública.

Previa real aprobación, ha ingresado en la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, S. A. R. D. Fernando de Baviera, futuro esposo de la infanta María Teresa.

En el domicilio de la respetable Sra. D.ª Maria Antonia Leal vinda de Torres Trapero, se efectuó ayer la boda de la distinguida Srta. María Isabel Ramos del Rivero, con el primer teniente de infanteria D. Luis Moreno Morales, efectuando el casamiento el párroco castrense D. Manuel Fernández Tramblet.

Fueron testigos de los contrayentes, por la novia les Sres. D. Antonio Contreras y Aranda y D. Ricardo del Rivero y Donesa; y por el novio los Sres. D. Angel Revilla y Gómez y D. Manuel Garzón.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión extraordinaria que celebrará hoy el Excmo. Ayuntamiento:

Extracto de los acuerdos adoptados por S. E. en el mes de Noviembre último.

Oficio del Administrador de Hacienda de la provincia comunicando haber sido adjudicado el arriendo del impuesto de consumos durante el período de cinco años á don Angel Llanos León.

Determinar la forma en que ha de hacerse la cobranza de arbitrios municipales.

Oficio del Sr. Arquitecto municipal manifestando la necesidad de reconstruir tode el muro posterior del edificio de los juzgados municipales.

Escrito de D. Angel de la Pascua solicitando se acuerde modificar la línea correspondiente á su casa, calle Alvar Lépez número 1.

Proyecto de arreglo y modificación del contrato con la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas.

Nombramientos de varios empleados municipales.

Oficio del Sr. Secretario de la Corporación acompañando las cuentas del material de oficinas al 31 del actual.

Detenidos por la Guardia municipal en el día de ayer: Catorce reclamados por la autoridad ju-

dicial. Uno por abusar de la confianza de otro, vendiendo dos pavos sin abonarle después

su importe. Cuatro por negarse à satisfacer el gasto ocasionado en una casa de comidas de la calle Pozuelo, insultando al duefio que lo reclamaba

Uno por insultar á una vecina de su domicilio, callè Espíritu Santo 10.

Dos por sustraer dos cargas de tunas en el pago Las Abiertas.

Liquidación.—Por 15 días, de todos los géneros sobrantes de la temporada pasada se pueden adquirir con grandes rebajas en sus precios corrientes con la idea de aminorar las muchas existencias; no es reclamo, es verdadera necesidad de saldar artículos que no se han vendido.

"Eureka", Algarve y Remedios.

Recaudación hecha en la Administración de Consumos en el día 30 de Diciembre.

Ptas. Cmos. Por corriente. . . . 4.464'71 Por resultas 13'56 Total.. . . . 4.478'27

Nuevo cónsul.—Según nos aseguran, ha sido concedido el Regium execuatur para el desempeño del cargo de Cónsul de la República Peruana en ésta, à favor del Sr. D. Ricardo Herrera.

El reparto de Marruecos.—Un significado personaje político propone el reparto de Marruecos en tres zonas, dándosele á España cualquier cosita en el Riff, porque-es lo que el referido personaje se dice:- ¿Cómo podría España construir ferrocarriles en Marruecos, cuando para construirlos en su propie territorio necesitan de capitales extranjeros?

Ha fallecido en Huelva, el procurador de aquel Colegio, D. Blas Fernández Cascana.

Las carreteras de la provincia. -Leemos:

"Hace pocos días publicamos la noticia de que el 31 de este mes se suspenderian las obras de carreteras que se hacen por administración en esta provincia, si antes no se recibian las órdenes en contrario.

El Sr. Viesca envió entonces telegramas á Madrid y anoche recibió el signiente del señor Director general de Obras Públicas. "Con esta fecha dirijo telegrama ingeniero jefe provincia manifestándole que Cortes han concedido aplicación año próximo crédito extraordinario 6.000.000 pesetas á que se refiere Real decreto último y dándole instrucciones para que continúen obras sin interrupción."

Corrida regia.-Sigue trabajándose en la organización de los festejos con que ha de celebrarse la boda de la Infanta Teresa.

Entre aquellos figura una corrida en honor de los augustos esposes, que asistiran al espectáculo, cuyo cartel dicese que está ya ultimado.

Las reses procederán de la ganadería del duque de Veragua, y los matadores encargados de estoquearlas serán los aplaudidos diestros Joaquin Navarro Quinito, José García Algabeño, Rafael Molina Lagartijo, Rafael González Machaquito y Antonio Boto Regaterin.

Dicha corrida, si se ultima el proyecto, tendrá lugar el dia 14 de Enero.

A bronquitis por aguda y pertinaz que sea, se cura pronto y permanentemente con la Emulsión de Scott de aceite puro de higado de bacalao de Noruega é hipofosfitos de cal y de sosa.

Celle de la Luna, nº 20, Barcelona.

Octubre 21 de 1904 "Mi hija Celeste, de 4 2nos de edad, sufris una bronquitis catarral, aguda y pertinaz. Empezó la Emulsión Scott, cuyos resultados no tardaron en demostrarse, sintiéndose mi hija muy mejorada desde la primera botella que tomó, continuando el empleo de este milagroso remedio, hasta que se halló sana y robusta y bendiciendo á los autores de tan maravilloso específico, por haberle devuelto la salud." Pedro Claramunt.

Lo que la Emulsión Scott hizo en un caso, lo hará en todos, porque la Emulsión de Scott es la unica enteramente uniforme, fabricada con los mejores materiales y por el procedimiento perfecto original de Scott.

Use la

EMULSIÓN SCOTT para su hijo y para V. mismo.

Para todas las enfermedades de los pulmones, de la garganta, de la piel, de la sangre y de los huesos. Es agradable al paladar, digerible, tónico y nutritivo. El fortalecedor más seguro y activo.

Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.



marca "El Pescador" marca del procedi-

Una botella de muestra por correo, irse á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

El discurso del Sr. Gasset.—Se han hecho muchos comentarios en los círculos políticos, del discurso pronunciado en la Alta Cámara por el ministro de Fomento señor Gasset.

Este ha declarado que el plan de obra, públicas presentado por el Gobierno anterior, que presidió el señor Montero Ríos, es muy malo.

Añadió que los doce millenes de pesetas enviados á Andalucía, no remediaren nada, por que la crisis continúa tan aguda como

Confirmado por la práctica.-Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera de estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Noticias de Sevilla:

Según nos comunican vecinos de Triana, un empleado del ferrocarril, llamado Domingo García Tallón, ha adquirido un billete de la lotería nacional, correspondiente al sortes de mañana, y le ha repartido integramente, en participaciones de à real, entre doscientos niños de aquella popular barriada.

¡No serían ruidosos regocijos los que habria en aquel barrio si ese billete resultase agraciado con el gordo!

-Hoy se ha dicho que la empresa de nuestro circo taurino se halla en tratos con el valiente espada José García Algabeño para que tome parte en las ferias de Abril y Septiembre del año préximo.

-Ha regresado de Madrid el jefe de los republicanos en esta provincia, D. José Montes Sierra.

-Se encuentra totalmente restablecida de la operación de catarata que sufrió en el ojo izquierdo, la excelentísima señora condesa de Gómara.

-En el tren correo de ayer fué conducido á esta capital el cadáver embalsamado de la niña María de los Reyes Rodríguez, hija del señor don Anselmo Rodríguez de Rivas.

Desde Madrid acompañaban al cadaver el padre de la niña y la señora viuda de Cárdenas, hermana del señor Rodríguez de Rivas.

-Marchó á Madrid el senador don Eduarde Ibarra.

Matadero de esta ciudad.-Re-

es sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 13, con peso de 1465 010 Lanar, 6, con peso de 102:800.

De cerda 17, con peso de 1854, kilogramos De 1.ª-Vaca, el kilo,2'08.-De 2 ª idem

1'78-Carnero, el kilo, 1'56. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias: caja 1'50 pesetas; por 2 la remite el autor Puerta del Sol, 9, Madrid.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, O.

Individues socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, O.

Familias socorridas con metálico, 2. Id., id. y con bonos para comer en las iendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 101.

Id., id., con bonos ó con vales solamente

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 965

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.

Socorros provisionales, 4. Transeuntes socorridos, O.

Kilogramos de pan repartidos en extraor-

dinario, O. Total de individuos socorridos, 709

Anuncios de interés

VENDEN

pavos y pavas en la calle Idolos número 11

PARA PASCUAS

El antiguo Horno de la calle Escuelas número 19, trasladado á la de Ventura Misa, 11, para mayor comodidad del público ha dispuesto abrir una sucursal en la plaza de la Yerba números 7 y 8, donde encontrará el público un abundante surtido de toda clase de dulces propios para las presentes Pascuas.

Nota.—Se advierte al público que este despacho no tiene sucursales, siendo exclusivamente la venta de estos artículos en la plaza de la Yerba números 7 y 8.

SE VENDE

un altar y retablo propio para capilla ú oratorio. — En la calle Arcos, 49, darán razón.

ALMONEDA DE MUEBLES

LIEBRE, 23, DUPLICADO.

GOYTRE Y TORRES

Centro general administrativo

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas.

Oficina en Cádiz: Beato Diego da Cádiz, 18 Oficina en Jerez: Cerron, 25 y 27, entre-

Horas de despacho: De 9 á 12 y de 14 á 17

Se arrienda casa Juana de

Dios Lacoste, 18. Dos partidos bajo y principal independientes. Se arrienda una bodega de 110 botas de asiento, en la calle Muro núm. 13, con entrada por la plaza del Cubo núm. 5.- Darán razón, Plaza de Escribanos, 3.

CANAS Nadie ha de cono-cer que estén teñidas, usando el Aceite vegetal mexicano perfumado. Nada mancha y su uso es con las manos é igual á cualquier aceite de tocador.

CALVOS A las personas que se les caiga el cabello empezándoles la calvicie lo evitarán, usando el Genitor del cabello, garantizando sus efectos á los pocos días

de su uso. Infalible para la Caspa. Unico depósito en Jerez, "LE PRIN-TEMPS," Larga, 15.

Se venden en depósitos situados en el radio de esta población. Para la compra é informes dirigirse á don

Daniel Mac-Pherson, Cádiz.

GRAN EXITO de los vinos medicinales prepara dos por el farmacéutico D. MA-NUEL AMORES REBOLLO, de

Sanlucar de Barrameda (Cádiz) San Juan núm. 9. Estos excelentes vinos están preparados con los de las acreditadas bodegas de la se-

nora viuda de Hidalgo. Vino Antidiabético, para combatir la dia-

betes sacarina con resultados seguros. Vino Febrifugo, para curar las fiebres intermitentes, inveteradas y rebeldes.

Vino de Hemoglobina, segura curación de la anemia. Vino Yodo-tánico, para el raquitismo, es-

crofulosis é inapetencia. PRECIOS: Botella 314 litro, 5 pesetas .-Media botella, ptas. 2'50.—De venta: Farmacia de D. Juan González y de Rojas, pla za del Arenal.

PERDIDA

La de un paraguas con puño curvo y las iniciales M. Y. grabadas en un remate de plata.

Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo devuelva en la calle Larga, 26, donde se le gratificará, si lo desea.

María Ruiz González FRANCOS, 58.

Se limpian guantes blancos de pieles á precios muy económicos.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Agua de la Quinta de los Montañeses

LA MEJOR PARA EL ESTÓMAGO—SE SIRVE EMBOTELLADA

Precios en la Fuente:

Por 16 lítros, una peseta.—Por docenas de botellas, cinco pesetas. Por cada docena de botellas vacías se abonan 2'50 pesetas. Para evitar falsificaciones, todos los envases que salgan de esta fuente llevan su correspondiente etiqueta.

Para pedidos en esta, pueden dirigirse á Gregorio Pampín, cosario, ajustado por la casa, para el servicio de dichas aguas y en cuya oficina, Corredera núm. 16 se vende embotella.

QUINTA DE LOS MONTAÑESES.—SANLUCAR DE BARRAMEDA.

"LA AGRICULTURA BÉTICA"

Rupestris del Lot	Millar.	Pesetas.	45
Riparia X Rupestris 3306 y 101-14	íd.	íd.	45
Riparia X Rupestris 3309	íd.	íd.	45
Aramon Rupestris Ganzin núm. 1	id.	íd.	50
Aramon X Rupestris Ganzín núm. 9	id.	id.	75
MurviedroXRupestris 1202	id.	id.	75
BerlandieriXRiparia 157-11	id.	íd.	100
Riparia X Berlandieri 34 E M, 420 A y B.	id.	íd.	100
Rupestris X Berlandieri 301 A	íd.	í d.	100
Chasselas X Berlandieri 41 B	íd.	id.	125
Berlandieri Rosséguier números 1 y 2.	id.	Francos.	150
Id. id. id. diez	millares.	íd.	1.250
Winisings & Seville Concres	dal Maa	4277	

Birigirse a Sevilla, Canovas del Castillo, num. 3.



JUBILEO-Los Remedios. MAÑANA. - Dicha iglesia.

SANTO DE HOY-S. Silvestre, p. y cf., San-Violante y Ntra. Señora de Belén. MAÑANA-La circuncisión del Señor.

Parroquia de San Miguel.

El Martes, la Archicofradía de Ntra. Senora del Pilar celebra á las nueve Misa cantada en memoria de la venida á Zaragoza de su amante titular.

Iglesia de los Remedios. La Venerable y Santa Escuela de María Santisima conmemora en el día primero del año el octogésimo segundo aniversario, cuya instalación tuvo lugar en dicha iglesia el día primero de Enero de 1823. Celebran en el expresado día sus congregantes retiro espiritual, siendo la misa para la comunión general á las ocho y media y á las cuatro y media de la tarde los santos ejercicios de costumbre. El Santo Jubileo Circular concurre en esta iglesia en los días 31 de Diciembre y 1.º de Enero, aplicandose el primer dia por el hermano difunto D. Miguel Lafuente y el segundo por D. Fernando y D. Manuel Toro, Phro., Directores que fueron de dicha Santa Escuela.

HOY DOMINGO

á las cuatro de la tarde, será conducido desde el Instituto Operato rio del Dr. Aranda, al Cementerio Ca tólico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA Doña Rosario Cauqui Castejón

esposa que fué de DON FRANCISCO GARCÍA SÁNCHEZ,

Oficial Mayor de la Secretaría Municipal,

Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

El Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento, su viudo, hermanos, hermanos políticos, sobri nos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demas parientes y afectos,

SUPLICAN á las personasdesus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Senor, y asistiral funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente á la conducción desu cadáver, favor que reconocerán.

(No se reparten esquelas.)



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

Sobre las conferencias. Madrid 30, á las 8. Desde Tánger telegrafían al

Times que los delegados del Sultán en Algeciras no formularán ninguna proposición y solamente participarán de las discusiones esforzándose para conseguir la unanimidad de votos sobre los puntos sometidos al debate. No aceptarán reformas propuestas más que bajo reserva de ser aprobadas por el Sultán. Los delegados suponen que éste aprobará las reformas votadas por unanimidad.

Reunión de cardenales.

Madrid 30, á las 8'15.

Los cardenales franceses se reunieron ayer, y según dice «Gaulois» no se pusieron de acuerdo sobre la posibilidad de aceptar la ley de separación.

Tren asaltado.

Madrid 30 á las 8'30.

Telegrafían al Daily Mail desde Bukarest que en Rosdelnitz (Besarabia) unos malhechores asaltaron un tren, incendiaron los coches y robaron 9.600 libras esterlinas. Varios viajeros fueron heridos.

El Maiser partidario de la paz.

Madrid 30, á las 8'45.

A «Le Petit Parisien» dicen de Berlín, que en una declaración sobre la política general señalada antes de ayer, el Kaiser afirmó ser partidario de la paz con honra.

El regreso.

Madrid 30 de Diciembre 1905, á las 10'45.

El Rey llegará á Madrid manana de madrugada, de regreso de la cacería en la finca del Conde de Valdelagrana.

Imposición del birrete

El Domingo se verificará en Palacio la ceremonia de imponer el Rey la birreta cardenalicia al arzobispo de Sevilla Sr. Spinola.

Ultimando preparativos

El Duque de Almodóvar del Rio se halla terminando los preparativos necesarios, para la celebración de la Conferencia Internacienal de Algeeiras.

LOTERÍA.

Madrid 30 de Diciembre de 1905, á las 13.

6.637. - 18.947. - 20,768. -19.356. -34.916. -7.085. -35.412-22.236.-34.480-8.429.-23.875 -17.686. -7.112.

Senado.

Madrid 30, á las 15. A las 9 y 20 se abrió la sesión la sesión.

del Senado; sólo asistieron doce senadoras. Apruébase la ley concediendo ascenso á los segundos

También se aprobó el presu-

El Ministro de la Guerra en el Senado.

Madrid 30, á las 15'45.

En la sesión del Senado, el ministro de la Guerra general Luque ofrece adquirir el material de artillería en las fábricas espanolas.

Léense varias enmiendas presentadas al dictamen de la comi-

sión. Se suspende la sesión, la que se

reanudará esta tarde. El viaje del Rey.

El Rey llegará esta noche.

Nombramiento de alcaldes.

Madrid 30 de Diciembre de 1905 á 19°30.

Han sido nombrados alcaldes de Cádiz D. Cayetano del Toro; de La Línea, D. Juan Bautista Fariñas y de San Roque, D. Antonio Galindo.

De Moscou.

Madrid 30, á las 19. En Moscou renace la calma.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Dia 30 de Diciembre de 1905. 4 010 interior al contado 79'60 79'65 Id. fin de mes corriente firme 98'60 5 010 amortizable

Mercado firme. Acciones del Banco Hipotecario 000'00 101'00 Cédulas al 4 010 000,00 Idem, idem al 5 010 425'50 Acciones del Banco de España C.ª Arrendataria de Tabacos 385'50

Operaciones de préstamos y de crédito 4 1₁2 por 100 CAMBIO EXTRANJERO

26'60 París á la vista. 31'73 Londres á la vista

Congreso.

Madrid 30, á las 21'50.

El Congreso aprobó los créditos leídos ayer. También se aprobaron los presupuestos de las colonias de Africa. Suspendiéronse las sesiones hasta las once de la noche.

Más del Senado.

Madrid 30, á las 22. El Senado aprobó los presupuestos de Guerra y Marina y

todo el articulado. Después de rogarlo Moret, retiráronse las enmiendas que ofrecen los proyectos oficiales, teniendo en cuenta razanables ini-

ciativas. Suspéndense hasta que dé dic-

tamen la comisión mixta.

, Llegada de D. Alfonso.

Madrid 31, á las 0'15. A las once y cuarenta y cinco de la noche ha entrado el Rey en Madrid de regreso de su excursión.

Recibiéronle las autoridades civiles y milisares é inmenso público.

El Rey viene satisfecho de su viaje. Gran muchedumbre le acom-

pañó hasta Palacio vitoreándolo.



Madrid 31, á la 1'15.

En el Senado se reanuda la sesión á las doce de la noche.

Léense varios proyectos de suplementos de créditos y los dictámenes de las comisiones. Señálase la orden del día para

mañana, levantándose la sesión

á la una de la madrugada.

Madrid 31, á la 1'30. A las doce de la noche, con las

tribunas llenas de numeroso público ábrese la sesión del Congreso, acordándose celebrarla mañana á las cuatro de la tarde.

A las doce y cuarto se levantó

tenientes. puesto de Guerra.

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

TODOS LS MODELOS À 2'50 PESETAS SEMANALES.

MAQUÍNAS PARA TODA INDUSTRIA PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRA PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRA

LA COMPANIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España. ADCOK Y C.ª Sucursales en la provincia de Cádiz:

CADIZ.—Calle Columela, núm. 38. ALGECIRAS.-Calle Regino Martinez, 42. JEREZ.-Calle Algarve, núm. 19. P.DE STA, MARIA, Cánovas del Castillo 15 SAN FERNANDO-Calle Rodolfo del Cas-

tillo, núm. 15. SANLUCAR.-Plaza Alfonso XII n.º 2.

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA EMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabezas, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con jla Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilisima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas: en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 ptas. caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

> DEPURATIVO Y REPRESCANTE DE LA SANGRE del Profesor ERNESTO PAGLIANO

M. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda capita sin mi marca están falsificados. Yo perseguire judicialmente à quien falsifica mi producto, à quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y à quien con la venta de tal falsificación produce daño à la salue de la falsificación produce daño à la salue.

RENOMBRADOS

para las estrecheces uretrales

Wetritis-prostatitis-cistitis

COSTANZI

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los "Confites Costanzi", los únicos que calman instantaneamente el escosor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos l'urgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., cu-ración radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los re-nombrados "Confites ó Inyección Costanzi". Un frasco Inyección Constanzi, 4 ptas. Sifilis Curación radical con el Antisifilítico "Roob Costanzi" depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea 6 no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades "Constanzi", pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestan-

do gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: En Jerez: en las casas de Juan González, Plaza del Arenal 22,

Adolfo Luque, Larga 73.

Depósito exclusivo para España: Farmacia, Garu Inglada, Asalto, 4, Barcelona





Podid Sandelo Piza » Desconfied de Imitaciones en Propies Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sándalo.



DEPILATORIO VENUS

REINO DE ITALIA

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES

DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6 BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. — Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías. — Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodríguez, Larga 11; don Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres. Tamayo Hermanos, Algarva 1.

FERROCARRILES

ESTACIONES	Ex- preso	Cor.	Mixto	Mixto	Disc.	ESTACIONES	Ex- prese	Cor.º	Міхро	Mixto	Disc.
Cádiz S. 2. Aguada S. Fernando Puerto Real S. Sta. Maria El Portal Jerez (liegada). Jerez El Cuervo Lebrija Las Cabezas Alcantarillas Utrera; Dos Hermanas Sevilla (S. B.) Ll.	15 25 15 48 16 4 16 20 16 41 16 51 17 16 17 35 17 59 18 14 19 31	8 19 8 28 8 38 9 5 9 24 9 49 10 6 11 26 11 45	9 57 10 17 10 39 10 55 11 5		20 30 21 23 21 50 22 9 22 46 23 11	Sevilla (S. B.) S. Dos Hermanas: Utrera Alcantarillas: Las Cabezas Lebrija El Cuervo Jerez (llegada) Jerez (F. E.) El Portal P. Sta. María: Puerto Real San Fernando: 2. Aguada Cádiz LI.	9 59 10 40 10 57 11 14 11 57 12 22 12 32 12 54	15 43 16 50 17 8 17 33 17 52 18 22 18 32 18 40 18 59 19 36 19 55	8 59 9 22 9 39 10 4 10 25	15 45 15 54 16 18 16 35 16 59	
Jerez Sa Alcubilla Las Tablas Sanlücar Benanza	;	19 1	13 11 St 13 33 L 14 11 A	as Tal	ar blas la	Cor. o do 14 do 15 do 15 do 16	to pa 10 4 1 15 Re 13 He	NOTA- dos los ra el T 5, lleg gresa ga á la rez á l	días u rocade ando á á las 1 a estac	n tren roála i las 6 9'30, 3 ión de	
ESTACIONES		C M	C 2	и	ESTACIONES			СЖ	c	м	
Puerto Santa Mar Rota La Ballena Chipiona La Jara Sanlúcar	A I	alida, gada,	9 27 10 2 10 23 10 37 10 47 10 52	19 21 21	20 41 55	Sanlúcar La Jara Chipiona La Ballens Rota Puerto Santa Ma		Salida.	6 2 6 3 6 5	7 1 13	M 20 7 26 7 37 7 52 8 17 8 45

CHOCOLATE Y CAFÉS

DE LA

TÉS TAPIOCA

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 8 Y 10, MADRID.

IMPRENTA

EL GUADALETE

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumament económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Cir culares, etc.

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barce ona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo. 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 9

Diciembre. LINEA DE CUBA Y MEJICO.

Servicio del Norte. - Servicio mensual à Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sá

Servicio del Mediterráneo. - Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Servicio regular con salidas fijas entre

Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz — Para Algeciras, Málaga' Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia

Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian

y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis Consignatario en Cádiz, Beato Diego de

Cádiz, número 9, José Luis de la Fisca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA Salidas del Puerto Salidas de Cádiz. Dia 31.

9'15 de la mañana, 1'30 de la tarde. 2'45 de la tarde. 4'00 de la idem. 0'00 de la idem. 00'00 de la mñana

ANUNCIADORA SOCIEDAD

Calle del Carmen, 18, 1.º, y Mayor, 1. - Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para es-quelas de defunción, novenario y aniversa-rio, á precios muy reducidos: y publicándo-se en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores desenentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el

que las pida.

EL FÊNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros de vida.

Seguros de incendio Agente en Jerez de la Frontera,

VICENTE CUBERO PRIEGO Tornería, 5.

Imprenta de EL GUADALETE

Plaza de Eguilaz.4.